

**ASESORES EN SOCIEDAD DE INFORMACION, GOBIERNO
ELECTRONICO Y NUEVAS TECNOLOGIAS INFOGOBTEC S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ASESORES EN SOCIEDAD DE INFORMACION, GOBIERNO ELECTRONICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS INFOGOBTEC S.A .- Fue constituida en la provincia de Pichincha. Ciudad de Quito Ecuador, Rumiñahui, Parroquia Iñaquito, Calle Yánez Pinzón N26-39 y Av. Colon del Distrito metropolitano de Quito, el 30 de Septiembre del 2013. La actividad de la Compañía es prestación de servicios de consultoría en las áreas de gobierno electrónico.

Base de Presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con la normatividad vigente.

Los estados financieros se han elaborado de conformidad a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades emitida por el consejo de normas Internacionales de Contabilidad.

La Superintendencia de Compañías conforme a Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No.498 de Diciembre 31 del 2008, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías resuelve también establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2009, hasta el 31 de Diciembre del 2010 y hasta el 31 de Diciembre del 2011 para las Compañías y entes

Impuesto a la Renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa 22% de impuesto a la

Renta, y para aquellas Compañías que reinviertan la utilidad aplicarán la tasa del 15% de impuesto a la renta (aplicable a las utilidades a reinvertir).

2 Y 3 CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA e I.R.

Al 31 de Diciembre del 2017, el saldo de la cuenta Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA e I.R) se encuentra en cero.

4.- Cuentas y documentos por pagar.

Al 31 de Diciembre del 2017, el saldo de la cuenta Cuentas y documentos por pagar esta en cero.

5.- CAPITAL SOCIAL:

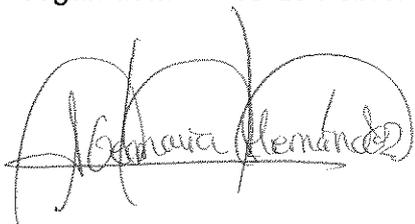
Al 31 de Diciembre del 2017, el capital social de la Compañía es de USD 800,00 (ochocientos dólares americanos).

6.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En opinión de la administración

Los estados financieros de la empresa ASESORES EN SOCIEDAD DE INFORMACION, GOBIERNO ELECTRONICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS INFOGOBTEC S.A del ejercicio financiero 2017, expresan el resultado de la correcta aplicación de principios, normas y criterios técnicos contables, por tanto sus cifras son contables,

Por esta razón los balances financieros han sido aprobados por el accionista, según acta del 15 de Febrero del 2018.



**CONTADORA
GERMANIA HERNANDEZ GARCIA
MATRICULA 17-07892**